

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Martes 14 de junio de 2011 Pág. 24710

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

22921 MINICENTRALES DEL TAJO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de "Minicentrales del Tajo, S.A", a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Parque Empresarial Cristalia, Vía de los Poblados, n.º 3, Edificio 9, el día 21 de julio de 2011, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 22 de julio de 2011, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de junio de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Ruiz Hidalgo.

ID: A110048401-1